

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA
FUNCIONARIO DE LA MANANANA

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA

Queda establecido en Punta Brava de Guanabo la agencia del DIARIO DE LA MARINA, la cual se halla a cargo de D. Francisco Castro Palomino, que atenderá cuantos asuntos se relacionen con este periódico.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE ANOCHE NACIONALES

Los representantes en Madrid del partido reformista cubano, al felicitar a los señores Sagasta y Morot por la resolución y patriotismo con que han llevado a cabo un plan autonómico, celebraron con ellos entrevistas muy expansivas y cariñosas, manifestando que con los decretos aprobados quedaban satisfechos las aspiraciones del país cubano, y que el camino emprendido llevaría rápido y prontamente a la pacificación de Cuba.

DECLARACION DE MR. WOODFORD

Dijo que el Ministro de los Estados Unidos en esta Corte, ha manifestado que la autonomía concedida a las Antillas quita a los insurrectos todo pretexto para continuar la guerra.

EL GENERAL CALLEJA

Dijo que será nombrado Gobernador General de Puerto Rico, el general Calleja.

HOSPITALES FLOTANTES

Dentro de quince días estarán habitados como hospitales, dos vapores de la Compañía Transatlántica, a fin de que los soldados que regresen de Cuba heridos o enfermos, vayan en mejores condiciones que han venido hasta ahora.

LOS PROTECCIONISTAS

Continúa la agitación proteccionista en Cataluña y en Castilla.

CAMBIO

No se han cotizado hoy en la Bolsa las libras esterlinas.

EXTRANJEROS

Suspension del Reichsrath. Los desórdenes en el Reichsrath austriaco han continuado hoy, con cuyo motivo todos los negocios han quedado paralizados.

ARTICULOS COMERCIALES

Nueva York, noviembre 27. Unas españolas, a \$15.50. Cervezas, a \$1.75.

COTIZACIONES

Table with columns for various commodities and their prices, including flour, oil, and other goods.

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

Table showing stock market quotations for various companies and bonds.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA del Apostadero de la Habana y Escuadra de las Antillas.

Acordado por la Junta Económica del Apostadero a las 22 de la tarde, se acordó publicar la construcción de un edificio en las portadas de Punta Brava para depósito del material de Artillería y explosivos de las buques de esta Escuadra, a tenor del pliego de condiciones que se presenta en esta Comandancia.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

El segundo teniente de la Compañía de Bombarderos de Nuevaña D. Roberto Carverá que en 22 de Mayo de este año obtuvo 15 días de licencia para asistir a la escuela de Artillería en Madrid, se le ha concedido 3 días de la tarde en día para un año que se le ha concedido en virtud de haberse desempeñado en el cargo de 1.º Teniente Coronel Secretario, Juan García.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

Doña Ana Leizaola, viuda del Tte. Coronel D. Manuel Agustín Carlier, cuyo domicilio se encuentra en la calle de San Juan, para que se le conceda licencia de 18 días de licencia para asistir a la escuela de Artillería en Madrid, se le ha concedido 3 días de la tarde en día para un año que se le ha concedido en virtud de haberse desempeñado en el cargo de 1.º Teniente Coronel Secretario, Juan García.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

El primer Teniente de Voluntarios que fue nombrado en la guerra de Cuba, el Sr. D. Agapito Avelar y Bango residente en esta Plaza, cuyo domicilio se ignora, se le ha concedido licencia de 3 días de la tarde en día para un año que se le ha concedido en virtud de haberse desempeñado en el cargo de 1.º Teniente Coronel Secretario, Juan García.

Administración Especial de Loterías DE LA ISLA DE CUBA.

En virtud de la Ley de 12 de la mañana y en virtud de la Ley de 12 de la mañana, se ha acordado que los números de la lotería de 20 de Noviembre de 1897, se vendan en las oficinas de esta Administración, a las 10 de la mañana.

Excmo. Ayuntamiento de la Habana.

Expedidos los recibos de alquileres de terrenos públicos que se venden en las oficinas de esta Administración, a las 10 de la mañana.

ORDEN DE LA PLAZA.

Se ha acordado que los números de la lotería de 20 de Noviembre de 1897, se vendan en las oficinas de esta Administración, a las 10 de la mañana.

TRIBUNALES

Comandancia Militar de Marina de la provincia de la Habana. Juzgado Militar. Don Enrique Freres y Ferrer, Teniente de Navío, Asistente de la Comandancia y Jefe Instructor de Marina.

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS.

Los individuos que resulten aptos y sean admitidos para desempeñar las plazas de segundos Magistral en el servicio de la Marina, dirimirán los asuntos que se relacionen con el desempeño de Magistral en todas sus situaciones.

FUNCION PARA HOY 28 DE NOVIEMBRE. A las ocho: Primer acto de CAMPANONE. A las nueve: Segundo acto de CAMPANONE. A las diez: Tercer acto de CAMPANONE.

AFRECHO. El Nacional se cotiza en \$1.50 a \$1.50.

ALFONSO XII capitán MORET

LINEA DE LA HABANA A COLON

SECCION MERCANTIL

VAPORES DE TRAVESIA

VAPORES DE TRAVESIA

VAPORES DE TRAVESIA

VAPORES DE TRAVESIA

VAPORES DE TRAVESIA

VAPORES DE TRAVESIA

VAPORES DE TRAVESIA

VAPORES DE TRAVESIA

VAPORES DE TRAVESIA

VAPORES DE TRAVESIA

VAPORES DE TRAVESIA

VAPORES DE TRAVESIA

VAPORES DE TRAVESIA

VAPORES DE TRAVESIA

VAPORES DE TRAVESIA

VAPORES DE TRAVESIA

VAPORES DE TRAVESIA

VAPORES DE TRAVESIA

VAPORES DE TRAVESIA

VAPORES DE TRAVESIA

VAPORES DE TRAVESIA

VAPORES DE TRAVESIA

PRECIOS POR CADA TANDA

Table showing prices for various goods, including flour, oil, and other commodities.

LA NAVARRE

Admite carga y pasajeros. Se admiten pasajeros con comodidades para toda clase de viajes.

VAPORES CORREOS

Se admiten pasajeros con comodidades para toda clase de viajes.

ALFONSO XII

Admite carga y pasajeros. Se admiten pasajeros con comodidades para toda clase de viajes.

LINEA DE LA HABANA A COLON

Admite carga y pasajeros. Se admiten pasajeros con comodidades para toda clase de viajes.

SECCION MERCANTIL

Admite carga y pasajeros. Se admiten pasajeros con comodidades para toda clase de viajes.

VAPORES DE TRAVESIA

Admite carga y pasajeros. Se admiten pasajeros con comodidades para toda clase de viajes.

VAPORES DE TRAVESIA

Admite carga y pasajeros. Se admiten pasajeros con comodidades para toda clase de viajes.

VAPORES DE TRAVESIA

Admite carga y pasajeros. Se admiten pasajeros con comodidades para toda clase de viajes.

VAPORES DE TRAVESIA

Admite carga y pasajeros. Se admiten pasajeros con comodidades para toda clase de viajes.

VAPORES DE TRAVESIA

Admite carga y pasajeros. Se admiten pasajeros con comodidades para toda clase de viajes.

VAPORES DE TRAVESIA

Admite carga y pasajeros. Se admiten pasajeros con comodidades para toda clase de viajes.

VAPORES DE TRAVESIA

Admite carga y pasajeros. Se admiten pasajeros con comodidades para toda clase de viajes.

VAPORES DE TRAVESIA

Admite carga y pasajeros. Se admiten pasajeros con comodidades para toda clase de viajes.





